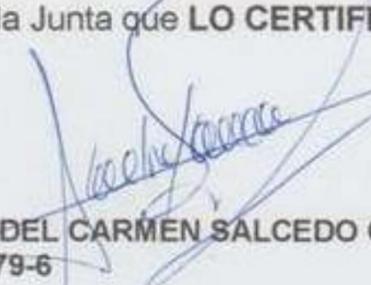


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LICIACORP S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día diez del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en el Parroquia Quevedo calle Decimo Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA LICIACORP S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: a) La señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **240 acciones**, y en calidad de Gerente General c). La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **240 acciones**, c) La señorita **Ec. ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS** por sus propios derechos, propietaria de **160 acciones**. d) La señorita **ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS** por sus propios derechos, propietaria de **160 acciones** Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión la señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** y actúa como Secretaria de la Junta General de la Compañía **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** A continuación el secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y INFORME DE COMISARIO** SEGUNDO PUNTO: Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** y como secretaria del mismo señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**, de inmediato el secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la Presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 E INFORME DE COMISARIO**. Pide la palabra la Accionista **Ec. ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentando una utilidad antes del impuesto de **NOVENTA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR**, cumpliendo con los Impuestos del 15% de los Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta de la Compañía, dando una utilidad líquida de **CINCUENTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS CENTAVO DE DÓLAR**. Por lo que propone que sean distribuidos de acuerdo al número de acciones emitidas por la empresa, por lo que pide la palabra el Presidente de la Junta Señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** la misma que indica que está de acuerdo en la distribución de Utilidades que le corresponde a cada uno de los Accionistas. Quedando todos de acuerdo en forma unánime en la distribución de Utilidades. **RESUELVE: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR A Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue

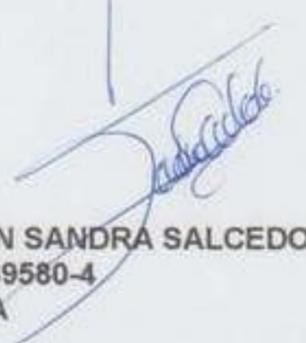
este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la Secretaria proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidente de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169579-6
PRESIDENTA



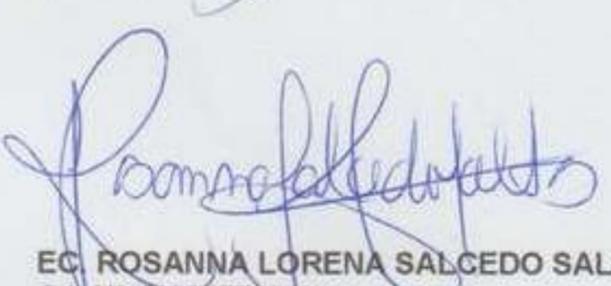
ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
SECRETARIA AD-HOC



ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA



ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA



EC. ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. N° 120347789-6
ACCIONISTA



SRTA. ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. N° 120396243-4
ACCIONISTA